



VERDAD

OFICINAS: TRINQUETE DE CABALLEROS, 14 - APARTADO 453

VALENCIA, VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1936



*diario político de unificación
editado por los partidos comunista y socialista*

NOI - NUM. 25

TELEF. 10.228

PRECIO:
15
CENTIMOS

DENTRO Y FUERA DEL COMITE EJECUTIVO POPULAR ¡UNIDAD! ¡DISCIPLINA! ¡DEMOCRACIA!

Hay que mantener la unidad a todo trance

Tres son las consignas que deben mover la actividad de todas las organizaciones antifascistas: ¡Unidad! ¡Disciplina! ¡Democracia!
Lo mismo dentro que fuera del Comité Ejecutivo. En los dos lugares hay que actuar de la misma manera.
No se puede ni es leal decir en un sitio una cosa y actuar de manera distinta fuera de aquel lugar donde el problema fué planteado.
¡UNIDAD ante todo! Unidad, sí, porque sin ella, la victoria conseguida en Valencia por todo el pueblo--y no por una sola fracción--no sólo peligraría, sino que estaría colocada en trance de ser perdida por completo. Para conseguir la unidad hay que dejar a un lado pequeños intereses y disputas, para centrar toda la atención en estos instantes en los grandes problemas que tenemos a resolver.
¡DISCIPLINA para todos! Nadie tiene derecho a creer que él puede

Una prueba contundente de que el pueblo español está por la defensa de la República democrática

RECTIFICANDO UNA NOTICIA

El gobernador ha recibido un oficio del pueblo de Bugarra, en el cual desmiente el rumor circulado de que en dicho pueblo se hubiera proclamado el comunismo libertario.
Dicho documento está avalado por la Alcaldía del pueblo, Comité de la C. N. T.-A. I. T., Grupo Confederal, Izquierda Republicana y Comité de Enlace del y en él, además de rectificar el susodicho rumor, se hace una adhesión entusiasta a los Poderes constituidos de la República.

actuar por su propia cuenta, independientemente de los acuerdos recaídos entre todas las organizaciones, que son las únicas que deben decidir sobre cualquier propuesta de cualquier organización. Lo mismo para unos que para otros. No pueden haber dos pesos y dos medidas. A quien se salga de la disciplina--sea quien sea--hay que pararle los pies, para que sepa que no es él sólo quien tiene derecho a opinar y decidir.

¡DEMOCRACIA en las discusiones! Cada cual tiene la obligación de opinar según sus puntos de vista y nadie tiene, en cambio, derecho a querer imponer--compréndase bien: imponer, no convencer--al resto de los que opinan, aquellos puntos de vista que él sostiene. Pretender que todos hablen por la boca de uno es una DICTADURA, aunque se trate de imponer con la palabra más bonita: con la de la LIBERTAD.

Hemos dicho: ¡UNIDAD! ¡DISCIPLINA! ¡DEMOCRACIA! Fuera de esto, lo demás--permitásenos que hablemos con claridad--son hechos que no se pueden permitir porque, a todo lo más que pueden llegar, es a maniobras directas o indirectas que entre los que luchan por un mismo objetivo inmediato, aplastar al fascismo, no caben y hay que castigar por todos.

El director de Reforma Agraria se dirige a los campesinos

Valencianos de la huerta, valencianos del secano, valencianos todos: Aprovecho la ocasión que me brinda Radio Valencia para saludaros afectuosamente y deciros dos palabras en cumplimiento del deber que me impone la subordinada colaboración que presto al Gobierno de la República desde el Instituto de Reforma Agraria.
Estáis, valencianos, y por extensión los demás levantinos, prestando a la legitimidad gubernamental, que es en esta ocasión la legitimidad del pueblo, un doble servicio: el de la defensa con el fusil en la mano y el del avituallamiento con el envío y transporte de productos alimenticios. En esta gran epopeya que está elevando al pueblo español a la cima del prestigio mundial, señalándolo como campeón de todas las libertades públicas, corresponde a la raza que se mira en el mar latino el puesto de honor. Habéis abatido aquí de un zarpazo, garra de un alma fiera, como dijo el poeta, al militarismo inculco y cuartelero, y después, limpio el solar de tales detritus, os habéis organizado rápidamente en fuerzas combatientes y rápidamente también en bien dotados centros de aprovisionamiento, salvando al Poder central de una posible catástrofe. Habéis merecido por todo ello bien de la patria, y el día de la victoria, levantinos en general y valencianos en particular, recibiréis del resto de vuestros compatriotas antifascistas los más preciados galardones, los especialmente reservados para los que han sabido cumplir con su deber hasta el heroísmo. Estad seguros de ello.
Y ahora os diré, a los efectos pertinentes, que el Instituto de Reforma Agraria ha centralizado en esta capital los servicios de toda la zona, con el exclusivo objeto de legitimar la incautación de las tierras abandonadas o mal cultivadas por sus dueños, y daros la posesión de ellas con la ley en la mano, y si precisa con alguna ayuda económica para que podáis desarrollar con desahogo los futuros planes de integral aprovechamiento de dichas tierras y agua, ya que el principal esfuerzo ha de partir de vosotros mismos.
Ya sé, valencianos, amigos míos, que por vuestro poder soberano, basado ahora en un derecho de conquista, estáis entrando en posesión de esas tierras que habéis cultivado hasta ahora bajo el precario de un arrendamiento o una aparcería. Pero si eso representa la razón, no representa la ley, y vale mucho que ésta acompañe a aquélla; entonces el hecho de la posesión es inatacable; no despreciables, pues, la legalidad. Ved cómo desde el triunfo electoral del Frente Popular vuestras reivindicaciones sociales y económicas han tenido más sólida base, aun siendo las mismas que eran antes, porque se han encajado dentro de la legalidad republicana. Venid, pues, levantinos que vivís del campo, a las oficinas regionales del Instituto de Reforma Agraria, a que con nuestra tutela técnica y algo de la económica, si precisa, os pongamos el marchamo de la legalidad. Y entonces vuestra posición sobre la tierra de vuestros amores será invulnerable.
También os diré que nos interesa grandemente conservar el índice de productividad agrícola y pecuaria de toda esta gran zona que viene obligada, por imperativo de las circunstancias, no sólo a bastarse a sí misma, sino a nutrir a las regiones hermanas que son hoy, por su desgracia, campo de batalla. Y para ello es preciso, puesto que tierra ya no os faltará, por la que antes teníais y la incautada, que dispongáis del capital de explotación que normalmente debe emplearse para que los cultivos respondan a esa productividad.
De acuerdo con esta idea nos proponemos facilitaros, sobre todo a los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios, ayuda en dinero para alguno de los gastos, entre ellos parte de los jornales que requiere la próxima cosecha del arroz. Nos preocupan igualmente los problemas de la sementera que se acerca, en especial el de los fertilizantes; hay que abonar para obtener regular producción, y aunque hay bastante tonelaje en depósito, nos hallamos dispuestos en el Instituto a realizar las gestiones necesarias para proporcionaros las primeras



Verdadera efigie de un "salvador" nacional

materias, entre ellas el sulfato amónico y de superfosfato de cal que el desquiciamiento del comercio interior, por causa del movimiento subversivo, no se puedo proporcionar con la oportunidad debida y con precio adecuado que subía ahora la alteración de las divisas.
Este y otros muchos más aspectos del problema agrícola regional son los que atraen nuestra atención. Aquí tenéis un magnífico delegado de Agricultura, don Antonio Sánchez Poveda, que conoce a la perfección vuestros deseos y necesidades. Acudid a él; celebrad las reuniones y conferencias precisas para concretar rápidamente vuestras aspiraciones. De igual modo pueden y deben acudir los campesinos a las Delegaciones que hemos establecido para su mayor comodidad en Castellón y Alicante, donde técnicos competentes y conocedores de sus problemas locales se los resolverán a su planteamiento. El Instituto, que no busca ninguna diferencia en el organismo agrario de Levante, no desea más que poner a vuestra disposición la flexibilidad de su mecanismo y de sus créditos para que la eterna burocracia, que tanto daño ha hecho en otros departamentos, por retardatriz, no sea un obstáculo en esta solemne ocasión. Concretad lo que necesitéis; aquí estamos para servirlos, dejándoos la plena autonomía de vuestra vida campesina.
Y ahora permitidme un inciso. He estado en el puerto y he visto al «Sánchez Barcáiztegui»; os envío emocionado saludo, bravos marinos, que tan leal y oportunamente habéis arrimado el hombro para mantener en pie la República, que va a ser ahora de verdad y para siempre una República de trabajadores. Disfruto ya solamente ante la idea de verlos desfilar a todos, el día de la victoria, por la Puerta de Alcalá; los madrileños os llevarán en volandas; no pisaréis el suelo, porque el fervor de la gratitud popular os elevará por encima de las cabezas de un millón de republicanos de todas clases; ya lo veréis.
Y para finalizar, dos palabras que nos vuelvan al punto de admiración y gratitud que os debemos los castellanos de Madrid, según he manifestado al principio de mi discurso; sólida es vuestra armazón, levantinos todos los que estáis enraizados en la faja de tierra mediterránea que va desde Peñíscola hasta el cabo de Gata; recia es, tiene que ser, vuestra armazón, repito, porque no estáis asombrando con la magnitud de vuestro esfuerzo; estáis conquistando a España; vuestros milicianos y soldados o soldados milicianos, que ya es todo un solo concepto en la República de hoy, van al Este, sobre el archipiélago balear, y al Noroeste, sobre la tierra aragonesa, devolviéndole el servicio que os prestó, siglos ha, librándoos del poder de la morisma por el esfuerzo de su rey Jaime el Conquistador, lo mismo que ahora los libraréis a ellos de moros y mercenarios y de cristianos fanáticos, peores que los mismos moros; y a Poniente vais, valencianos honrados y laboriosos como el pueblo que más lo sea en el mundo, a Poniente vais, repito, con espíritu de gesta ultramarina del siglo XVI, hasta el confín de la tierra hispana, por tierras de Extremadura, para aplastar contra la raya de Portugal a las columnas mixtas de facciosos y bereberes que armó el odio y la ambición de mando; y todavía os quedan, valencianos amigos, arresos para organizar largas series de camiones mastodónticos que llevan a Madrid toda la gama de los productos que da vuestra tierra, vuestro sol, y sobre todo, vuestro trabajo, vuestro trabajo tan firme como hábil, que ha conquistado para vosotros el título de los mejores agricultores del mundo; bravos valencianos, alicantinos, labriegos de la Plana, murcianos del Segura, hortelanos de Orihuela, de Denia y de Gandia; de Totana y de Lorca; de Carcagente y de Segorbe; el resto de la España leal está tranquilo porque sabe que sois de tal fuerza y habilidad que en una mano tenéis el fusil y en otra el almocafre, es decir, que sois capaces de dar vuestra sangre en el frente de batalla y vuestro sudor sobre la tierra cultivada. Pues bien, camaradas valencianos; os voy a formular, como punto final, una petición nada más, y no os enfadéis por ello; y es que hagáis un doble esfuerzo, y allí donde tenéis un combatiente pongáis dos, y allí donde cargáis un camión de frutos, colméis de ellos dos. Sois los únicos que en España pueden hacerlo, y por eso yo os lo pido en nombre de nuestra España. ¿Es mucho pedir? No. Es, sencillamente, discerniros la categoría que os merecéis como trabajadores y como republicanos.

Diputación provincial

UN ACUERDO PARA LA DEFURACION DEL PERSONAL

Por la presidencia del señor Donat se celebró la sesión anunciada. Se aprobaron los siguientes acuerdos: Acoger a lo solicitado por don Víctor Millana Guzmán, médico del Manicomio Provincial, y don Eduardo Bou Gomar, pagador de Vías y Obras.

Se deniega lo solicitado por don Isabel Mayor Farsach y pónese a comisión lo pedido por don M. Magro Martínez.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Losilla de Arás por el Collado.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de la Estación del Ferrocarril a Puobla de Vallbona y de éste a La Elnana.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Valencia a Alboraya.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Navarrés a Sumacost.

Quedar enterada de los oficios del Sr. Director médico del Manicomio Provincial, comunicando altas y bajas de dementes.

Aprobar los apéndice de los padrones de dementes personales del año 1935, que han de servir de base para la ejecución de dicho impuesto del corriente año, de varios pueblos de la provincia.

Prórroga, por dos meses, del período voluntario de cotización de las oficinas personales del corriente año de la capital.

En el despacho extraordinario se aprobó una propuesta del presidente de dejar en suspenso a todos los empleados técnicos, administrativos, subalternos y cargos especiales de la Diputación y que dentro del período de ocho días podrán solicitar la readmisión. Durante el período de tiempo citado, todos aquellos devengarán sus correspondientes haberes y tendrán obligación de seguir desempeñando las obligaciones de sus cargos.

Este acuerdo responde al propósito de la Corporación de realizar la oportuna depuración entre el personal.

También se acordó pagar el importe del palco de la Diputación en la Plaza, así como la meseta del tope, para las próximas corridas benéficas, y que tanto el palco como la meseta sea ocupado por niños de los establecimientos de Asistencia Social de la Diputación. Los diputados que quisieran presenciar estos festejos, habrán de adquirir sus entradas.

De Enseñanza

Comité de enlace U. G. T.—C. N. T. a la opinión pública

Los trabajadores intelectuales, maestros, licenciados, profesores especiales, etc., haciéndose eco de la marcha que actualmente lleva la vida social, y planteándose los hondos problemas que relativos a la enseñanza en general se vislumbran se han reunido bajo unas formas comunes de cooperación y solución de las cuestiones más inmediatas.

A este respecto, las centrales sindicales U. G. T. y C. N. T. han plasmado este anhelo antiguo de la clase obrera y unidos en un Comité de enlace se disponen a desarrollar una actividad tan intensa y de tanta responsabilidad como el momento actual y la ingente tarea a realizar exigen.

La necesidad de actuar en común y formar un núcleo fuerte ha cristalizado en la nueva etapa emprendida por ambas centrales sindicales. La Federación Valenciana de Trabajadores de la Enseñanza y el Sindicato de Artes Liberales de la C. N. T. celebraron anoche la primera reunión en común, iniciándose ya allí los primeros perfiles de su actuación social: fiscalización de los problemas de la enseñanza, construcción de un nuevo concepto de la misma con arreglo a las bases sindicales que animan nuestra existencia.

Se ha abierto ante los ojos esperanzados de las masas populares de Valencia, una nueva vida agitada y sublime. En la enseñanza este acuerdo conjunto se ha convertido en realidad viva y palpante.

La escuela, la universidad, el instituto, etc., se verán rejuvenecidos al contemplar el horizonte optimista y noble que preside nuestras horas actuales y la labor ya única de los camaradas de la C. N. T. y la U. G. T. es prueba inequívoca de nuestra profunda que enervace nuestros propósitos renovadores de la vida social.

Concretado se halla todo lo anterior en la formación de un Comité de enlace formado por paridad de representación de las centrales sindicales y en las actividades que al mismo le competen, como son la vigilancia, control y elaboración de una enseñanza nueva sobre bases ya discutidas en principio por este Comité, que irán tomando vida a medida que se vayan planteando los problemas concernientes a la enseñanza en su sentido totalitario.

Por la C. N. T. y U. G. T., El Comité de enlace.

COMITE DE ABASTECIMIENTO C. N. T.—U. G. T.

Se pone en conocimiento de todas las entidades obreras afectas a estas dos centrales sindicales, que a partir de hoy día 25 y en el plazo de cuarenta y ocho horas, remitan a este Comité las listas de parados y con la mayor exactitud, ateniéndose a la circular que cada una de ellas recibirá por conducto de este Comité.

Se advierte que si por olvido involuntario no recibieran la dicha circular, pueden pasar a recogerla por las oficinas de este Comité.

Partit Valencianista d'Esquerra

Tots els mestres i mestresses afiliats al Partit Valencianista d'Esquerra es presentaran, indefectiblement, a l'11 de dia 28, de quatre a sis de la vesprada, en el Casal del Partit, Martínez Cubella, número 2, entresol.—El Consell Directiu.

MILITARES

Orden general de la Tercera División del día 27 de agosto de 1936, en Valencia

Primero.— Por orden ministerial de 21 del corriente (Gaceta del 22, número 235), se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º — Todos los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados del Ejército, en cualquiera situación: de activo, complemento, movilizadas y retirados que presten servicio de actividad, así como el personal de los Cuerpos de Suboficiales, Auxiliar subalterno del Ejército y sus asimilados o considerados en análogas condiciones de actividad, disfrutarán las dietas reglamentarias de cada empleo o categoría conforme a la legislación vigente, en todos los casos de desplazamiento que exijan pernoctar fuera de sus habituales residencias para desempeñar misiones del servicio, bien sea aislado o colectivamente, por formar parte de las columnas de operaciones con ocasión del actual movimiento revolucionario.

Art. 2.º — Todas las clases de tropa o similares que se hacen en iguales situaciones y condiciones disfrutarán los siguientes pluses extraordinarios: Clases de tropa casados, cinco pesetas diarias.

Idem de solteros, una idem, id.

Art. 3.º — Las dietas y pluses de referencia se devengarán a partir del día 18 de julio próximo pasado, inclusive, reclamándose en cada caso solamente el número de días que dure la ausencia, con aplicación de dichas reclamaciones a los créditos del capítulo primero de la Sección cuarta del vigente presupuesto.

Art. 4.º — Las Pagadurías de Campaña de la primera, tercera y cuarta Divisiones efectuarán las antedichas reclamaciones a base de simples certificados acompañados de relaciones que formalizarán los Jefes de Columna, Unidad o Dependencia, que corresponderán a todo el personal de su mando que tenga derecho al percibo de dietas o pluses conforme a la presente disposición.

Art. 5.º — Como tales documentos justificativos habrán de formularse por fin de cada mes a que los citados devengos correspondan, los primeros Jefes, antes indicados, podrán interesar de aquellas Pagadurías de Campaña los anticipos de fondos indispensables para el abono de dietas y pluses, que en ningún caso excederán sus importes del presupuesto calculado para la mitad de sus fuerzas en operaciones durante un mes de dichos devengos.

Art. 6.º — La reclamación y abono de dietas o pluses al personal del Ejército en servicios de retaguardia, como así de la media dieta prevista en el artículo 4.º del ya citado Reglamento, se efectuará como en tiempos normales (salvo los casos de reconocida excepción o urgencia), con arreglo a los preceptos de aquel texto legal y sus disposiciones complementarias, por mediación, asimismo, de las repetidas Pagadurías de Campaña.

Art. 7.º — Los Generales de las Divisiones, y en casos urgentes e imprevisos los propios Jefes de Columna en operaciones, autorizarán directamente, y bajo su responsabilidad, el derecho al disfrute de dietas y pluses al personal competente de dicha Columna, cuando se desplace aquél de sus habituales residencias, justificando la situación de hecho en la forma que se indica en el presente artículo 4.º

Art. 8.º — Los antedichos Generales, Jefes de Divisiones, cursarán a este Ministerio (Intendencia central) un ejemplar de las relaciones de dietas que tengan autorizadas por sí o por los Jefes de Columnas y Unidades que operen en territorio de sus respectivas jurisdicciones divisionarias; cumplimentando asimismo aquellas Autoridades los trámites normales para la concesión de dietas o pluses en los casos a que se refiere el precedente artículo 6.º de esta circular.

En la Gaceta de Madrid, número 239 de 26 del corriente, aparece un Decreto de fecha 25 del actual, que dice lo siguiente:

"A propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º — A partir del día 5 del mes actual, los soldados y Cabos que se encuentren en el frente formando parte de las columnas de operaciones percibirán un haber equivalente al concedido a las milicias.

Art. 2.º — Independientemente del haber a que hace referencia el artículo anterior, los Cabos percibirán los demás devengos que reglamentariamente tienen señalados.

Art. 3.º — Las Pagadurías de Campaña satisfarán estos devengos en virtud de certificados nominales suscritos por los Jefes de las Unidades con el visto bueno de los Jefes de las Columnas.

Art. 4.º — Queda autorizado al Ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias necesarias en el presente Decreto."

En la Gaceta de Madrid número 231 de 18 del actual, aparece el siguiente Decreto de fecha 17 del corriente, que dice:

"Para constituir los cuadros del Ejército voluntario cuya formación se dispone por Decreto de esta fecha, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de la Guerra.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º — Los Jefes y Oficiales retirados, y los Suboficiales y Clases que no presten actualmente servicio activo, podrán solicitar, mediante instancia expresiva de sus circunstancias personales, edad y situación militar, acompañada de certificaciones de cualquiera de los partidos o grupos sindicales afectos al Frente Popular que acredite su lealtad al régimen, el reintegro en el Ejército para formar los cuadros de las unidades que se creen en virtud de lo dispuesto en otro Decreto de esta fecha.

Dichas instancias se dirigirán a los Comisarios civiles de Reclutamiento encargados de estas funciones, o al Comité central que otro Decreto de igual fecha establece.

COMITE EJECUTIVO POPULAR

DELEGACION DE SANIDAD

La población escolar reanuda oficialmente sus tareas docentes el día 13 del mes de septiembre, fecha que en ocasiones y con motivo de retrasos en los fuertes calores del verano varias veces hubo de aconsejarse su aplazamiento en evitación de posibles perjuicios para los pequeños escolares.

Si en todo momento se respetaron estas vacaciones en épocas normales, con mayor motivo conviene ahora hacerlo, máxime pensando que los momentos que vivimos pueden ser causa de alteración sanitaria de los vecindarios sujetos a normas de vida menos higiénicas a las que la normalidad los tiene acostumbrados.

Así, pues, y aunque la situación sanitaria no precise de momento, medidas cuyo cumplimiento puede causar alarma en la capital o pueblos de la provincia, es muy de aconsejar a las autoridades municipales que ahora más que nunca conviene seguir las normas trazadas, y por lo que respecta al momento de reanudar las clases, los pequeños escolares deben, cuando menos, esperar a la fecha oficial antes indicada para que disminuyan los calores, se ratifique el adelanzamiento del estado sanitario de la provincia y, en una palabra, no contribuyan con adelantos de fecha a posibles alteraciones de la salud de los niños que acuden a las escuelas.

El Inspector provincial de Sanidad, Tomás Peet.

Departamento de Beneficencia. Se requiere a cuantos tengan a su

cargo Guarderías Infantiles, para que en el término de cuarenta y ocho horas presenten nota de componentes de Patronatos o Juntas e informe documental de su funcionamiento al Departamento de Beneficencia y Asistencia Social, plaza de los Trabajadores, 3.

Se requiere a cuantos tengan a su cargo cantinas infantiles o comedores benéficos de todas clases, para que en el término de cuarenta y ocho horas presenten nota de componentes de Patronatos o Juntas e informe documental de su funcionamiento al Departamento de Beneficencia y Asistencia Social, plaza de los Trabajadores, 3.

Sección Personal.—Expediciones

Se encarece a los compañeros médicos, practicantes y camilleros que pertenecan o vayan avalados por uno de los partidos políticos o centrales sindicales de los partidos que integran el Frente Popular y que deseen prestar sus servicios en el frente de batalla, se personen urgentemente en este local de defensa.

Por el Comité Sanitario, El Secretario General.

NOTA ACLARATORIA

Referente a la nota publicada en la prensa días pasados sobre el donativo de 1.500 pares de zapatos con destino a Asilos y Centros de Beneficencia, hemos de manifestar que es don José Gil, calle de Pl y Margall, 26, quien hizo el donativo y al que repetimos nuestra felicitación por su ayuda.

La reorganización judicial de Valencia

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones que afectan a las funciones judiciales.

Tras un preámbulo que expone la necesidad de proceder a una efectiva reorganización en la Administración de Justicia, dispone que se designe con carácter interino a los señores siguientes:

Presidente de la Audiencia territorial, don José Rodríguez Olozabal; secretario de Gobierno de la Audiencia territorial, don Emilio Lucas Aleixandre; presidente de la Sala de lo civil, don José Miguel Hilarlo; magistrado de Sala, don José Ricardo Pujol y Mas y don Angel Gasó González Polo; presidente de la Audiencia provincial, don Luis de Cisneros y Delgado; magistrados, don Rafael Supervia Zahonero y don José Gregori Martínez.

Juez municipal número 1, don Juan Campillos Orts; suplente, don Arturo Lorente Sánchez.

Juez municipal número 2, don Emilio Blasco Aicayne; suplente, don Angel Victoria.

Juez del número 3, don Tomás García Dasi; suplente, don Enrique Manaut Villetti.

Juez del 4, don Enrique Cerezo Salas; suplente, don Antonio Ferrer Esquerdo.

Juez 5, don Juan García Vallejo; suplente, don Antonio Alvarez Santolalla.

Juez 6, don Enrique Muñoz Orts; suplente, don Vicente Crespo Leal.

Los designados como jueces municipales cesarán en sus cargos al hacerse la renovación acordada por decreto.

Artículo segundo.—Con el fin de normalizar las funciones judiciales, se constituye en la ciudad de Valencia una comisión integrada por los señores que a continuación se citan:

Don José Rodríguez Olozabal, como

presidente interino de la Audiencia territorial. Dos diputados del Frente Popular de Valencia y su provincia, designados por los partidos de acuerdo con el dicho presidente. Un representante de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valencia, designado por el mismo.

Un representante del Colegio de Procuradores de Valencia designado por su Junta de Gobierno; don Matías Romero Amorós, juez de Alcala; don Francisco Salmerón, juez de Sueca, y don Juan Serra, fiscal de la Audiencia de Valencia; don Salvador Monzó Vallente, notario de Rótova, en representación del Colegio Notarial; don José María Orts, catedrático de Universidad, y un representante de los secretarios y auxiliares de los Tribunales de la ciudad de Valencia, designados entre los mismos.

Artículo tercero.—La comisión judicial así formada se reunirá dentro de los tres días siguientes a la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», bajo la presidencia del interino de la Audiencia territorial, y actuando como secretario el que designe la propia comisión.

Artículo cuarto.—Dicha comisión procederá en el plazo máximo de veinte días al ministerio de Justicia, la organización que a su juicio debe darse a los servicios judiciales de Valencia y su provincia, con la salvaguarda establecida en el decreto de 15 de agosto actual. El ministerio de Justicia, oída la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y a la vista de la propuesta efectuada, resolverá lo que proceda.

Artículo quinto.—Del presente decreto, que comenzará a regir en la fecha de su publicación en la «Gaceta de Madrid», se dará cuenta en su día a las Cortes.

Como consecuencia de la disposición que antecede, han sido separados de sus cargos los siguientes funcionarios judiciales de Valencia:

Antonio Lozano, presidente de la Audiencia; Obdulio Sibone, Ceyetano Simón, Salvador Borrás, Manuel Martínez Cavanillas, José Doménech, Luis de la Concha, José Antonio Carpena, Francisco Monterde y Evaristo Fiquer, magistrados de la territorial.

Al secretario de Gobierno de la Audiencia, don Joaquín Salcedo. A seis jueces de primera instancia de la capital y al presidente del Tribunal Industrial.

Fallecimiento

El miércoles, en los poblados marítimos, falleció de accidente Pepita Ribes Bartual. Era hermana de nuestro camarada Miguel Alejandro Ribes, con lo que la inesperada muerte nos envuelve en el mismo dolor que en estos momentos embarga al querido compañero.

Reciba la familia nuestro pésame más sincero, y el poeta Miguel Acejandro la expresión ferviente de una amistad que quiere, en instantes tan dolorosos para él, contribuir a calmar su ánimo, contrabando por pérdida tan irreparable.

CIUDADANOS:

Con el fin de crear un Ejército de la República, nacido del Pueblo y en servicio del Pueblo, el Gobierno ha abierto un alistamiento voluntario, al que podrán concurrir todos los españoles que, habiendo terminado como soldados su compromiso activo, se encuentren en situación de primera reserva y cuya lealtad al Régimen sea acreditada por certificaciones expedidas por cualquiera de los partidos o grupos sindicales afectos al Frente Popular.

Los ciudadanos que sean admitidos en el alistamiento suscribirán un compromiso, por plazo mínimo de seis meses, prorrogable a voluntad del Gobierno por todo el tiempo que dure el movimiento sedicioso. Este compromiso somete a los alistados a las leyes que regulan el funcionamiento del Ejército, así en tiempo de paz como de guerra; cancela, a partir de su extinción, cuantas obligaciones militares tengan pendientes los soldados, a los que se expedirá licencia absoluta, y da derecho preferente a los voluntarios para ingresar en las unidades del Ejército que, terminada la sedición, se reclute, con las máximas ventajas que a sus componentes se concedan.

Los soldados voluntarios, que podrán ascender a los grados superiores por méritos contraídos en campaña en la defensa de la República, disfrutarán del haber diario de 10 pesetas, que percibirán a partir del día de su incorporación a filas, en la siguiente forma: una peseta, para entretenimiento del vestuario; dos pesetas, para comida, y siete en mano.

Esta Comisaría civil del Ejército llama a filas a todos los ciudadanos en condiciones de nutrirse, cuyas actividades se lo permitan, invitándoles a inscribirse en sus Oficinas, instaladas en el Palacio de la Diputación, bien por instancia o bien personalmente.

Castellón, 24 de Agosto de 1936.—V.º B.º: El Comisario civil, JUAN BAPIRA.—El Comisario secretario, F. GOMEZ HIDALGO.

CARTELERA

TV. 206
 Hoy, dos sesiones
 A las 4'30 tarde y 8'45 noche:
LIO DE FAMILIA
 Hablada en español
 Laurel-Hardi
MICKEY Y LOS PIRATAS
 Dibujos
MARATON DE BAILE
 Dibujo de Popeye
GATO BANDIDO
 Dibujos en colores
VIVA VILLA
 Hablada en español
 Exitó de Wallace Beery

COLISEUM
 Hoy, sesión continua de 5 tarde a 12 noche:
LA MASCARA DEL OTRO
 Y
DIABLOS CELESTIALES

CINE AVENIDA
 Continua de 5 tarde a 12 noche:
ESCADALOS ROMANOS
DOS DIBUJOS DE POPEYE
 Y
ASI AMA LA MUJER
 En español

CINE DORÉ
 Desde 4'30 a 9'15:
 Tres grandes películas en español
RASPUTIN Y LA ZARINA
 El drama histórico del famoso Monje Negro, interpretado por las tres mejores glorias del teatro americano John Barrymore, Ethel Barrymore y Lionel Barrymore
LOS HIJOS DEL DIVORCIO
 Drama por Frank Thomas, Edward Arnold y Kares Morley
ES MI HOMBRE
 Graciosa comedia cómica por el salisímico Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez

Teatro Ruzafa
 CINE SONORO
 De las 5'30 tarde a 12 noche:
CAMINO DE LA FELICIDAD
LA ISLA DEL TESORO
 por Wallace Beery y Jackier Cooper

SUIZO
 Hoy, continua de 5 tarde a 12 noche:
COLOSAL PROGRAMA!!
EL HEROE PUBLICO NUMERO UNO
 por Chester Morris y Jean Arthur en español
ES MI HOMBRE
 por Valeriano León y Mary del Carmen en español

Frontón Valenciano
 VIERNES 28 AGOSTO 1936 TARDE, A LAS 5
 1.ª quiniela: Goenaga II, Beitia, Bascarán, Chacartegui II, Aramendi
 PRIMER PARTIDO
 Chacartegui II-Goenaga II, rojos, contra Aramendi-Beitia, azules
 2.ª quiniela: Guisasaola, Trece I, Marcue, Fidel, Urrutia
 SEGUNDO PARTIDO
 Urrutia-Guisasaola, rojos, contra Fidel-Marcue-Trece I, azules
 NOCHE, A LAS 10 DOS PARTIDOS
 Pistón II-Germán, rojos, contra Echenique II-Nazabal, azules
 Deva-Navarrete, rojos, contra Unanue-Chacartegui, azules

Teatro Eslava
 Una representación del teatro Universitario
 Ayer tarde, a beneficio de las Milicias Antifascistas, representó el Teatro Universitario (F. U. E.), en el Teatro Eslava, cuatro piezas en un acto. Formando espectáculo ligaba estas obras intervenciones poéticas, recitadas por Amparo Reyes. Lo primero que tenemos que aplaudir es el conjunto que formamos actores, recitadora, coros y obras. Todo dió una sensación de «ligazón», podríamos decir que dejó excelente impresión en el numerosísimo auditorio.

Después de unas oportunas palabras dichas por Amparo Reyes, se representó la «Guardia ciudadana», de Cervantes, a la que siguió el entremés del «Duende», de Torres Villarroel; entre ambos se recitó un poema de Plá y Beltrán y otro de Alberti. «Ligazón» de Valle Inclán, marcó el más alto interés dramático. Con la «Marcha triunfal», de Rubén Darío, se cantó la Internacional. El espectáculo acabó con la representación de «Los dos habladores», de Cervantes.

Los actores de la F. U. E. dieron la sensación de formar un teatro nuevo, de ser un instrumento maleable pronto a forzar y formar un cuadro de actores capaces de realizar las mayores empresas teatrales. ¿Por qué no siguen estos simpáticos camaradas representando en el mismo marco de su culminante éxito de ayer? Los profesionales no habían de perder nada en este indudable fomento del amor al teatro.

Esperamos mucho de esta renovada agrupación. Y más, siendo dirigida por quien lo está hoy, ya que en contados días ha hecho patente de lo que es capaz: gusto escénico, acertado movimiento, modernidad.

Todos los chicos de la F. U. E. se distinguieron notablemente en la interpretación de las obras, y la voz dramática de Concha Cervera sonará mucho tiempo en los oídos de los espectadores, como promesa segura de futuros éxitos.

Embarrubena cordialísima a todos
 J. M. B.

Elogio de las juventudes libertarias de Levante por el respeto con que custodian los objetos artísticos
 La Comisión encargada de la vigilancia y catalogación de los objetos artísticos de Valencia, se personó en la calle de Caballeros, 31, antigua residencia de unos conocidos aristócratas, y que custodian la Federación Regional de Juventudes Libertarias de Levante.

La impresión que sacaron de la visita no puede ser más satisfactoria. La casa está llena de cuadros, tapices y objetos de interés artístico e histórico, y en ella respira un orden perfecto. Ni uno solo de estos cuadros habían sido tocados sus sillas, y los objetos de más valor estaban reunidos en una habitación, para más rigurosidad en su vigilancia.

Por las paredes se leían consignas, pidiendo de las camaradas que respecta cuanto contiene el edificio en nombre de la cultura.

La impresión, repetimos, fué innegable, y demuestra una vez más que el pueblo español, aunque abandonado por la instrucción oficial, siente un respeto instintivo, cuando no es arrastrado por algunos irresponsables, por todo aquello que es bello y útil.

La Comisión salió de allí satisfecha de que las Juventudes Libertarias, que custodian la ciudad sana, y al frente de las cuales encontramos a un camarada tan inteligente, cumplieran su cometido, en un sentido tan loable de responsabilidad.

Su ejemplo debe servir a las organizaciones obreras y entre todos aquellos que por los acontecimientos actuales tengan bajo su guarda objetos de arte.

Asamblea del Partido Comunista
 (Radio Vega Alta)
 El sábado día 29, a las nueve y media de la noche, en el local del Radio Vega Alta, calle de Sagunto, 208, tendrá lugar una asamblea para orientar a las clases productoras sobre la posición del Partido Comunista en los momentos actuales.

Por la importancia del acto es obligatoria la asistencia de todos los militantes de este Radio, y al mismo tiempo se invita a todos los trabajadores.

La magna Asamblea de los agentes comerciales
 Por exceso de original dejamos para mañana la información del magna comité en el Colegio oficial de Agentes Comerciales, inculcado por la U. G. T. Varios camaradas hicieron uso de la palabra y se adoptaron importantes acuerdos de orden social y sindical.

Donativo importante
 La Federación Local de Empleados Municipales ha puesto a disposición del Alcalde, señor Cano Coloma, la suma de dieciocho mil setenta y cinco pesetas, recaudadas con carácter voluntario, entre los empleados municipales de todas las clases afectos a las entidades: Alcaldía de Maccera y Alguaciles; Asociación Local de Bomberos; Asociación de obreros y empleados municipales; Asociación de Funcionarios Administrativos y Facultativos del Ayuntamiento con destino a las víctimas ocasionadas por el criminal levantamiento revolucionario.

Al propio tiempo, han reiterado su adhesión fervorosa al régimen republicano que encarna el Frente Popular.

Teatro Alkazar
 Hoy y todos los días gran comedia de VODEVIL, y GRANDIOSO FIN DE FIESTA, por las más famosas señoras de la compañía.
 A las 8'45 y 10 noche.

HACIA BURGOS Y LEON

Notas radiadas por el Ministerio de la Guerra

Un triunfo nuestro en la provincia de León. -- Un avión sobre Madrid

Un avión enemigo voló sobre Madrid. Su propósito era atacar las bases de la Sierra, pero no lo consiguió.

En Asturias, una columna de mineros rechazó con éxito el ataque de las fuerzas enemigas.

Asturias y León

En Asturias, una columna de mineros rechazó con éxito el ataque de las fuerzas enemigas. Se les cogieron seis cajas de municiones, un cañón, varios mulos, material de campaña y algunas bajas.

En los otros frentes

En Guipúzcoa no ha variado la situación. Tampoco hay novedad en Huesca, Zaragoza y Teruel. En Palma de Mallorca se combate, y en algunos puntos de Extremadura, donde la situación es cada vez mejor.

Detención de Romanones, Honorio Maura y otros cavernícolas

Noticias recibidas de Hendaya dan cuenta de que se hallan en calidad de prisioneros Honorio Maura, Joaquín Guzmán, Alvaro Padilla y Alvaro de Figueroa, ex conde de Romanones.

La emisora U. H. P.-1

Madrid.—El Ayuntamiento de esta localidad ha inaugurado una emisora de radio al servicio del Gobierno y de las autoridades legítimas.

Un registro provechoso

En el domicilio de un conocido banquero, sito en la calle de Alcalá, las milicias socialistas practicaron un registro encontrando más de 100 millones de pesetas en alfileres, monedas de oro y billetes de distintas nacionalidades.

Justicia popular.--Siete penas de muerte en los juicios de Madrid

Así se conoció la sentencia dictada por el Tribunal especial que actúa en la Cárcel Modelo, en cuanto a la condena seguida contra los jefes y oficiales de la guarnición de Alcalá de Henares por el delito de rebelión.

Columnas leales inician el avance desde Santander y Asturias.--Un avión faccioso destruido en Madrid.--Nuevas ventajas tácticas en Extremadura y Mallorca.--El juicio contra los sublevados de Carabanchel

EL ASEDIO DE CORDOBA

NUESTRAS MILICIAS OCUPAN LAS ERMITAS Y DOS TORRES

«El Socialista» publica una crónica, fechada en El Viso, en la que, entre otras cosas, dice que por Alcolea se ha cortado el paso al enemigo de tal forma que hace dos días que no puede recibir avituallamientos.

Murcia. -- Las columnas del sector cordobés han persistido en su acción de avanzar sobre la capital.

Una crónica de Cerro Muriano dice que la situación de los rebeldes en aquella ciudad adquiere caracteres trágicos.

Los carabineros, mandados por el capitán Castell, y las milicias de Villanueva de Córdoba, han tomado el pueblo de Dos Torres.

Un general más a la cárcel

La Policía practicó la madrugada última la detención del general Pignatelli.

Salvajadas de una manada fascista

Sigüenza. -- Por elementos llegados de Calatayud se sabe que al producirse la sublevación del regimiento de Artillería de Calatayud, el primer cuartel de los sublevados consistió en adueñarse de los pueblos circundantes.

Detención de Romanones, Honorio Maura y otros cavernícolas

Noticias recibidas de Hendaya dan cuenta de que se hallan en calidad de prisioneros Honorio Maura, Joaquín Guzmán, Alvaro Padilla y Alvaro de Figueroa, ex conde de Romanones.

La emisora U. H. P.-1

Madrid.—El Ayuntamiento de esta localidad ha inaugurado una emisora de radio al servicio del Gobierno y de las autoridades legítimas.

Un registro provechoso

En el domicilio de un conocido banquero, sito en la calle de Alcalá, las milicias socialistas practicaron un registro encontrando más de 100 millones de pesetas en alfileres, monedas de oro y billetes de distintas nacionalidades.

Justicia popular.--Siete penas de muerte en los juicios de Madrid

Así se conoció la sentencia dictada por el Tribunal especial que actúa en la Cárcel Modelo, en cuanto a la condena seguida contra los jefes y oficiales de la guarnición de Alcalá de Henares por el delito de rebelión.

Juicio por la sublevación del cuartel del regimiento de Artillería de Carabanchel

«A primera hora de la mañana se abre la sesión. El secretario da lectura a un resumen de los sucesos ocurridos en el cuartel de artillería del campamento de Carabanchel.

Seguidamente entran en la sala los procesados, que son: coronel Enrique Cañedo Argüelles y Quintana.

Comparecieron a las primeras preguntas que se le hacen dice que fue procesado el año 26 durante la Dictadura por negarse a entregar un cuartel en Zaragoza, y el año 30 lo fué también en defensa de la República.

El interrogatorio fiscal se habla primeramente del orden del acuartelamiento para determinar si es posible, si él sabía el objeto de ella.

El procesado alega que supone que aquello sería un ataque que se le había hecho al cuartel.

Interviene la defensa y se pregunta si de noche se distinguen los aviones civiles de los militares.

Contesta el procesado que no, pero que de día sí y que los que vio eran civiles.

Por lo tanto no podía determinar si leales o facciosos.

En relación con el servicio que desempeñaban los tenientes coroneles y los comandantes dice que los comandantes Flores y Muro, jefes de un grupo cada uno, se pusieron a las órdenes directas del coronel y a él no le dieron ninguna orden.

Hace protestas de su fe republicana y que tenía fe absoluta en la lealtad de los comandantes Muro y Flores.

Supone que ellos cumplieron las órdenes recibidas.

A preguntas de los jurados dice que no conocía la ideología del teniente coronel Carratalá y que aunque a él le manifestaron la destitución en el Ministerio no le dieron explicaciones sobre el particular.

El presidente pregunta al procesado si no tenía éste la orden de resistir en el cuartel.

En Mallorca las milicias, tropas regulares y aviación, dirigidas por el capitán Bayo, sostienen una batalla durante catorce horas y triunfan absolutamente sobre los facciosos

En la Comisaría general de Orden público han facilitado una comunicación del capitán Bayo, en la que dice: «Hoy--ayer-- en combinación con la escuadrilla de hidros, fuerzas regulares y milicias, hemos sostenido una operación que ha durado desde las 5 hasta las 19.

La victoria ha sido completa. Hemos ampliado nuestro frente y nuestro enemigo ha sido puesto en fuga precipitada por nuestra aviación.

Hemos cogido varias ametralladoras, y entre los prisioneros un cabo y diez soldados que ocupaban unas torres.

Según nos han contado los prisioneros, hemos hecho al enemigo numerosas bajas.

Las tropas de los facciosos están disgustadas, asegurándonos que fueron fusilados algunos soldados por murmurar contra la guerra.

Anoche quiso entregarse una compañía de infantería, pero fue ametrallada por los facciosos cuando vieron que se dirigían a nosotros en son de paz.»

Los propietarios intransigentes son conminados, en el plazo de 24 horas, a efectuar el pago de jornales

El Comité de la Oficina Jurídica ha continuado ocupado en el asunto de la revisión de las denuncias.

Hoy ha correspondido el turno a unos propietarios que alegaban que no cobraban los alquileres y se negaban a pagar 11.000 pesetas de jornales a los obreros del ramo de la construcción que habían tenido a sus órdenes.

La Oficina Jurídica exige dicho pago de jornales en el plazo de veinticuatro horas.

Detenciones de extranjeros. La Policía ha detenido hoy a dos súbditos extranjeros que carecían de documentación reglamentaria y no han sabido justificar satisfactoriamente el motivo de su estancia en Barcelona.

En Barcelona se va hacia la constitución de un Tribunal Popular. Barcelona. -- Todavía no se ha constituido el Tribunal Popular.

Para aumentar las bases de resistencia. La recaudación obtenida ayer por el servicio de autobuses ha sido destinada íntegramente a engrosar la suscripción de los que luchan contra el fascismo.

En un registro se encuentran 10.000 pesetas, que se entregan a la Comisaría general de Orden público.

En un registro se encuentran 10.000 pesetas, que se entregan a la Comisaría general de Orden público.

En un registro se encuentran 10.000 pesetas, que se entregan a la Comisaría general de Orden público.

En un registro se encuentran 10.000 pesetas, que se entregan a la Comisaría general de Orden público.

En un registro se encuentran 10.000 pesetas, que se entregan a la Comisaría general de Orden público.

En un registro se encuentran 10.000 pesetas, que se entregan a la Comisaría general de Orden público.

En un registro se encuentran 10.000 pesetas, que se entregan a la Comisaría general de Orden público.

En un registro se encuentran 10.000 pesetas, que se entregan a la Comisaría general de Orden público.

Prosiguiendo la redada fascista

Han sido detenidos Miguel Ruiz Alegre y Manuel Bataiuf.

Las derechas de Francia siempre fueron enemigas del pueblo español

Barcelona. -- En un pequeño editorial titulado «La mentecatez de las derechas francesas» dice «El Día Gráfico» de hoy lo siguiente:

«Las derechas francesas, todas las derechas, desde las republicanas hasta las fascistas, no han dudado en lanzar embustes contra nosotros. Su alma y sus periódicos están sobre los rebeldes.»

Pues bien, señores, una y otra periódicos contra Francia lo están ya cuando emprenden la campaña contra nuestro Frente Popular.

No comprenden que el interés de Francia está en defender la República española, todo lo que sea.

No pesa su tradición republicana por la coincidencia de la trayectoria política, sino por el procedimiento nacional.»

El fascismo español trata de provocar un conflicto europeo, dice «Solidaridad Obrera»

«Solidaridad Obrera» dice hoy que en las cinco semanas que llevamos de lucha hemos entresacado saludables experiencias.

Los militares están derrotados. Difícilmente podrán resistir el «status quo» y la lucha bélica pasada.

Las tácticas del enemigo consisten en prolongar las hostilidades. Sabemos del estado de la desmoralización que impera en las huestes fascistas.

Somos conocedores de las medidas de terror que prevalecen en las dolorosas jornadas que se ejercitan en las poblaciones.

No es difícil adivinar el pensamiento de esta gente. Trata de provocar un conflicto europeo.

No se puede negar que el momento es propicio a una conflagración bélica. El enemigo lucha en esta resistencia contando con la ayuda descarada del fascismo internacional.

Por la suerte que la guardia a las fuerzas enemigas no consenten en entregarse a las iras populares, alargando cuanto pueden el fuego granadeado que bandera molle España, antes que aceptar la justicia del pueblo.

Es conveniente que las operaciones se liquiden antes del invierno. Conviene que para combatir a los rebeldes militares en una acción decisiva debiera movilizarse a todos los hombres útiles desde los dieciocho a los cuarenta y cinco años.

Todos los ciudadanos aptos en el uso de las armas deben ir al frente

Publica «Solidaridad Obrera» un acuerdo del Comité del Frente de Aragón, diciendo que de acuerdo con el Comité Superior de Milicias antefascistas de Barcelona se pone en conocimiento de todos los reclutas de los reemplazos llamados por decretos del Gobierno, que no puede tolerarse de ninguna manera que con pretexto de la militarización de las milicias antifascistas existan ciudadanos que se queden en sus casas mientras que los amigos de la libertad luchan en los frentes de batalla.

En un palacio incautado son hallados más de 16 millones en joyas y metálico y 90 estuches con objetos de plata

La Junta Directiva del Sindicato Ferroviario de la novena zona (U. G. T.), se ha incautado del palacio de la familia de Font Cuberta, instalando allí el Sindicato.

(Más información nacional en la 6.)

EN EL EXTRANJERO
NOTA INTERNACIONAL

Preocupa extraordinariamente a la prensa liberal del mundo, y en particular a la francesa, el decreto publicado por Hitler imponiendo el servicio militar por dos años. No es el contenido en sí de la disposición lo que puede provocar una excitación de los ánimos o una prevención justificada, sino las circunstancias que concurren en el panorama internacional cuando éste nace a la luz.

Gestiones de la diplomacia para atenuar los daños de la guerra civil

Londres.—Como continuación a ciertas informaciones aparecidas en los periódicos de la mañana, según las cuales se están realizando esfuerzos en Francia para atenuar los daños de la guerra civil española, se confirma oficialmente que varias personalidades de Londres se han estado preocupando, desde hace algún tiempo, de saber por qué medios podrían poner término, si no a las hostilidades, por lo menos a la ejecución de planes no combatientes, reatizada por ambos bandos en lucha.

No ha ocurrido nada en el "Cristóbal Colón"

París.—La Embajada de España desmiente categóricamente las informaciones de la prensa relacionadas con el buque español "Cristóbal Colón", anclado en Saint Nazaire, y según dicha información, teatro de una lucha entre gubernamentales y rebeldes.

Los facciosos marroquíes atropellan todos los derechos

Tánger.—Se pone de relieve la severidad del régimen de policía implantado en la zona española de Marruecos. Toda persona que escucha la radio de Madrid es encarcelada.

El intercambio de notas entre Francia y Rusia

Moscú.—Comentando el cambio de notas franco-soviéticas, "Izvestia" dice que la declaración de neutralidad con respecto a acontecimientos análogos a los actuales en España es en su género una innovación en la teoría y en la práctica internacional. Hasta el presente no había ni existe precedente de que el Gobierno en un país elegido de acuerdo con sus leyes y reconocido por las Potencias, haya sido considerado en pie de igualdad jurídica y particularmente a los anotados que se sublevaron contra él.

Trabajadores, leed «VERDAD»

La opinión francesa y la prolongación del servicio militar en Alemania

París.—El "Paris-Soir" publica varias declaraciones que le han hecho diversas personalidades políticas respecto al establecimiento del servicio de dos años en el ejército alemán.

Los facciosos marroquíes atropellan todos los derechos

Tánger.—Se pone de relieve la severidad del régimen de policía implantado en la zona española de Marruecos. Toda persona que escucha la radio de Madrid es encarcelada.

El intercambio de notas entre Francia y Rusia

Moscú.—Comentando el cambio de notas franco-soviéticas, "Izvestia" dice que la declaración de neutralidad con respecto a acontecimientos análogos a los actuales en España es en su género una innovación en la teoría y en la práctica internacional. Hasta el presente no había ni existe precedente de que el Gobierno en un país elegido de acuerdo con sus leyes y reconocido por las Potencias, haya sido considerado en pie de igualdad jurídica y particularmente a los anotados que se sublevaron contra él.

Guardapolvos



A nuestros milicianos del frente de Teruel los dedicamos la bella epigrama del "bizarro" alcalde fascioso de Vilhel. El sargento retirado Antonio Fandos Gascon y su arrogante bigote anda huido (en poderoso galope de percherón) ante nuestras columnas que cierran dentro de sus tenazas de hierro la capital aragonesa del Sur.

TOMANDO EL FRESCO

Una gitana se acerca a la mesa de un bar de la plaza de Castelar. Seguramente ha encontrado su presa.

Alianza d'Intellectuals per a la Defensa de la Cultura

EXPOSICION EN VALENCIA A BENEFICIO DE LAS MILICIAS POPULARES

RADIO

Phillips cinco lámparas, modelo 330, dos ondas, perfecto estado, vendido barato; también un cinco lámparas americano, por 200 pesetas; un siete lámparas y una toda onda con circuito de ocho, los vendo por cualquier precio. Bailón, 46, 1.

Ferretería - Bateria de Cocina
ARTICULOS SANITARIOS
ERNESTO FERRER, S. A.
Barcas, 2
Sección Calzados: BARCAS, 1 - VALENCIA

Departamento Técnico de Colonias Escolares, F. U. E.

Habiendo acordado este Departamento sacar tres Colonias Escolares compuestas por hijos de milicianos y necesitado recaudar fondos para esta humanitaria labor, nos dirigimos una vez más al pueblo valenciano con la esperanza de que una vez más nos corresponda con su ayuda tanto moral como material.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia pasa a la Asociación de Viajantes, Representantes y Comisionistas del Comercio y de la Industria de Valencia y su Provincia, U. G. T.

Anoche se celebró una Junta general extraordinaria en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales para tratar única y exclusivamente de su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Alianza d'Intellectuals per a la Defensa de la Cultura

EXPOSICION EN VALENCIA A BENEFICIO DE LAS MILICIAS POPULARES

RADIO

Phillips cinco lámparas, modelo 330, dos ondas, perfecto estado, vendido barato; también un cinco lámparas americano, por 200 pesetas; un siete lámparas y una toda onda con circuito de ocho, los vendo por cualquier precio. Bailón, 46, 1.

Tortosa e Hijos Especialistas herniólogos

Hernias (quebraduras), cualquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos mediante la intervención de los aparatos y vendajes de nuestra invención.

Ferretería - Bateria de Cocina
ARTICULOS SANITARIOS
ERNESTO FERRER, S. A.
Barcas, 2
Sección Calzados: BARCAS, 1 - VALENCIA

LOS DEPORTES
FUTBOL

Valencia F. C. - Gimnástico F. C.
El próximo domingo día 30, a las cuatro y media tarde, tendrá lugar este interesante partido, presentando ambos Clubes los cuadros que disponen para el próximo campeonato.

ATLETISMO
EL GRAN MATCH INTERNACIONAL EN COLOMBES

Los americanos han ganado, ampliamente, el encuentro
Los resultados técnicos de la reunión han sido los siguientes:
100 metros: 1. Glickman (Estados Unidos), 10" 6-10; 2. Wykoff (E. U.), a un pelo; 3. Suzuki (Japón), a un pelo; 4. Carlton (Francia), 10" 8-10; 5. Yasama (J.), a un metro; 6. Dondoullinger (F.), a un metro.

Partidos Beneficios en el Campo del Levante

El próximo domingo y a beneficio de las Milicias y Asilo de San Juan de Dios, se celebrarán en el campo del Levante dos partidos de fútbol.
A las tres, jugarán Malvarrosa y Artesanos, y a las cuatro y media, Levante y Ruzafa.

AVISOS Y CONVOCATORIAS
F. U. E. MEDICINA

Se ruega a todos los afiliados actuales y antiguos socios pertenecientes a esta Asociación, se sirvan pasar de 11 a 1 de la mañana, por la secretaría de esta profesional, instalada provisionalmente en la Facultad de Medicina, a partir de hoy, para asuntos de gran interés.

Asociación de Alumnos de Universidad Popular F. U. E.

Rogamos a todos los compañeros socios de esta Asociación, se pasen el sábado 29 de los corrientes, a las 7 de la tarde, por el local de la plaza de Ferrer Guardia, 7, 2. (antes Pelliceros), para cambiar impresiones sobre la marcha a seguir por esta asociación.

Asociación de Profesores Titulares de Dibujo

En la Asamblea extraordinaria celebrada por la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo, el miércoles 26, fué presentada por el Comité Ejecutivo la propuesta de unirse al movimiento sindical nacional ingresando en la Federación de Trabajadores de la Enseñanza adscrita a la U. G. T., siendo tan bien acogida por los numerosos concurrentes, que fué aprobado por aclamación y con verdadero entusiasmo.

Federación Gráfica Española U. G. T.

Esta organización convoca a sus afiliados a Junta general extraordinaria para hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:
Primero. Dar cuenta de la constitución del Comité Ejecutivo de Control de Artes Gráficas y Similares U. G. T. - C. N. T., y normas a seguir en los actuales momentos sobre intervención e incautación de talleres.

Sindicato Provincial del Ramo de la Construcción U. G. T.

Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus afiliados, que el nuevo domicilio social lo tiene instalado en la calle de las Comedias, 9, de esta capital, teléfono 19173.

Asociación de Idealistas Prácticos

A todos los afiliados y simpatizantes
Camaradas: Conscientes de la responsabilidad histórica que en los actuales momentos pesa sobre organizaciones del carácter de la nuestra, hemos decidido celebrar una reunión para el viernes día 28 del corriente, a las siete en punto de la tarde, en nuestro domicilio social Clarachet, 9, con el fin de proceder cuanto antes a la organización de expediciones de viveres para nuestros hermanos que luchan en el frente en pro de la Fraternidad Universal y contra la reacción y el fascismo; servicio de socorro a hospitales, etc., etc., toda vez que estimamos que todo ello es misión propia de nuestra querida Asociación.

Sindicato Unico Ramo Madera

Se convoca a todos los compañeros carpinteros del Grao, a la Junta general que se celebrará hoy 28 del corriente, a las 6 de la tarde, en nuestro domicilio social Méndez Núñez, 4, para tratar asuntos de gran interés.

Sindicato Unico Regional de Peritos y Técnicos Industriales C. N. T. - A. I. T.

Se ruega a todos los socios y adheridos se pasen por el local social, Avenida del 14 de abril, 42, para hacer efectivas sus cuotas del presente mes y extrínsecas, y recoger los carnets correspondientes.

Sindicato de Secretarios de la Administración Local

Provincia de Valencia
Se convoca a todos los peritos de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde, sin excusa de ningún género a las Comisiones de Hacienda, Gobernación, Defensa y Propaganda de dicho Sindicato.

Sindicato Veterinario U. G. T.

El próximo domingo día 30 del corriente, a las nueve de la mañana, por primera convocatoria, y a las nueve y media, por segunda, celebrará esta entidad Junta general ordinaria.

Sindicato Médico U. G. T.

Se pone en conocimiento de todos los médicos, que en este Sindicato se ha creado la Bolsa de Trabajo. El que desea inscribirse en ella puede pasar por medicina, que estarán abiertas a tal efecto todos los días de 11 a 1 y de 5 a 7.

Sindicato Médico U. G. T.

Se pone en conocimiento de todos los médicos, que en este Sindicato se ha creado la Bolsa de Trabajo. El que desea inscribirse en ella puede pasar por medicina, que estarán abiertas a tal efecto todos los días de 11 a 1 y de 5 a 7.

Sindicato Médico U. G. T.

Se pone en conocimiento de todos los médicos, que en este Sindicato se ha creado la Bolsa de Trabajo. El que desea inscribirse en ella puede pasar por medicina, que estarán abiertas a tal efecto todos los días de 11 a 1 y de 5 a 7.

Sindicato Médico U. G. T.

Se pone en conocimiento de todos los médicos, que en este Sindicato se ha creado la Bolsa de Trabajo. El que desea inscribirse en ella puede pasar por medicina, que estarán abiertas a tal efecto todos los días de 11 a 1 y de 5 a 7.

Sindicato Médico U. G. T.

Se pone en conocimiento de todos los médicos, que en este Sindicato se ha creado la Bolsa de Trabajo. El que desea inscribirse en ella puede pasar por medicina, que estarán abiertas a tal efecto todos los días de 11 a 1 y de 5 a 7.

Relación de los telegramas de- tendidos en esta Delegación por no encontrar sus destinatarios

José Aznar, Florián, 22. Gabi Calpe, Almas, 14. María Fernández, Caverna, 1. Pura Cuadra, Alcira, 4. Felicidad Estove, Aída Laforeta. José María Hernández, Castiella, 15. Manolita Hernández. Jesús Chumillas, José María Orensé, núm. 10. Rafael Hinajosos, Unión Ferroviaria, núm. 54. Demici Llares, Almas, 4. Leonor Martínez, Juan Costa, 12. Santiago Mbravete, Ruzafa, 34. Martín Mariano, Convento, 5. Paqueta Pérez, Rosario, 31. Bernardo Sotz, Cirilo Amorós, 35. Federico Setri, Ramón y Cajal, 4. Luis Serrá, Carlos Corvert, 38. Rosario Sandohs, Mendizábal, 15. R. Salcedo, Barrio Sucof, 12. Emilia Soriano. Mariano Sánchez. Florentina Torralba, Tva. Martín Gra- jales. Delegación Propaganda, Prensa y Comunicaciones

Colonias Escolares para hijos de milicianos, F. U. E.

Inscripción de niños La F. U. E., continuando la labor de asistencia social emprendida, se dispo- ne a organizar dos nuevas expediciones de niños hijos de milicianos que sal- drán en breve con rumbo a los pintores- cos pueblos de Godelleta y Canals, res- pectivamente. La inscripción de niños se llevará a cabo en nuestro local social plaza de Ferrer Guardia, 7 (antes Pellicers), los días 27 y 28 del corriente, de 5 a 9 de la tarde. Será condición indispensable que ven- gan provistos del certificado del Sindi- cato correspondiente, atestiguando que el padre del niño o niña a inscribir de- fiende con las armas en la mano la cau- sa de la República. Continúa abierta la suscripción que abrimos para el mantenimiento de las Colonias todos los días en nuestro local de 6 a 8 tarde. El jefe del Departamento, José Bo- quet Sena.

Remitido

Al Comité Ejecutivo Popular

Salud. Como presidente de la Sociedad Mutua "Socorro Ferroviario", compuesta en su mayoría del personal metalúrgico de los talleres del depósito de máquinas de la red del Norte, me cabe el alto honor de exponer lo siguiente: En todos los años a esta Mutua hace diez que surgió la idea de aportar el grano de arena a que estamos obliga- dos todos en estos momentos angus- tiosos que vive España. Al efecto, con- vocados a Junta General extraordinaria el día 23 último, púsose como único punto a tratar: Votar un donativo para la defensa de la República. Acordado así en tan histórica asam- blea, se condicionó en esta forma: Noti- ficar a ese Comité que, en aquella fe- cha, disponíamos de un ahorro, del cual haríamos entrega inmediata de dos mil pesetas, sin perjuicio de que las res- tantes quedaran en nuestra cuenta para atender cualquier imprevisto socorro, mien- tras ese Comité no crea procedente dis- poner de ellas para librar a España del apesadumoso fascismo. Así, pues, en nombre y representación de esta Mutua, sea aceptada nuestra aportación, que sólo un defecto tiene: ser tan modesta; pero igualmente gran- de por ser amasada con una cuota mensual para alivio en enferma- des y socorro por defunción. Gritando: ¡Viva la República! nos ofre- cemos todos los afiliados con la alegría que nos produce ser útiles a España. El presidente, Arturo Blasco.—El dele- gado, Enrique Pacto.

Observaciones al decreto del ministro de Agricultura sobre acceso a la propiedad de arrendatarios, subarrendatarios y aparceros

Continuando nuestro comentario a este precepto legal, pasamos a transcribir el texto del artículo cuarto, que dice: «1) El Instituto de Reforma Agraria podrá conceder moratoria respecto a la cuota anual de amortización cuando por siniestros no asegurables se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal. Las cuotas así aplazadas podrán abonarse repartiéndolas entre las de los años sucesivos res- tantes o ampliando el número de éstos, uno a uno, sin que esta ampliación pue- da exceder de cinco años. 2) El arrendatario que hubiere ejercitado el derecho de adquisición de la finca y dejase de satisfacer alguna anualidad a su vencimiento, sin mediar la concesión de demora por el Instituto de Reforma Agraria, podrá, en el plazo de un año, ponerse al corriente en el pago, sin perder el derecho de adquisición y sin perjuicio de las acciones que asistan al vendedor para el cobro de la parte de precio vencida y no pagada. Si no hiciera efectiva al vendedor la anualidad vencida dentro del expresado plazo, se tendrá por extinguido el derecho a la adquisición de la finca, que continuará siendo poseída en concepto de arren- damiento o de aparcería por el adquirente, decaído su derecho, siéndole de abo- no para la renta o liquidación de beneficios las cantidades entregadas a cuenta del precio. Estamos completamente de acuerdo con el contenido de este artículo, el cual contiene un fondo social y moral que comprende por completo y abarca todas las necesidades y aspiraciones de los colonos, dando con ello grandes facilita- des en el pago de las fracciones pendientes para que éstos puedan desenvol- verse sin apuros ni agobios económicos. Dice el artículo quinto: «1.º Tanto el propietario como el arrendatario podrán recíprocamente com- pelerse al otorgamiento de la oportuna escritura de compraventa, desde el mo- mento en que hayan convenido o hayan fijado el precio de la misma. 2.º Cuando el precio lo señale el Instituto de Reforma Agraria, la escritura se otorgará por el mismo, en representación de la parte que se negara a ello, transcurridos ocho días después de quedar firme la resolución por la que se haya determinado el precio y forma de pago. No podrá hacerlo, sin embargo, en nom- bre del adquirente mientras éste no haga efectivo el importe de la primera anualidad, salvo el caso de tener, a juicio del vendedor, solvencia suficiente. 3.º La inscripción de dominio a favor del arrendatario adquirente se prac- ticará siempre que la firma se halle inscrita a nombre del arrendador transmi- tido y no lo esté a nombre de persona alguna, o si, estándolo a nombre de ter- cera persona, han transcurrido treinta años o más desde la fecha de la inscrip- ción contradictoria. Todo el significado del artículo que comentamos se aparta de las aspiracio- nes y orientaciones sociales que en estos momentos necesita el colono y pro- letario de la tierra. De su contenido se desprende la concesión de muchos fueros, importancia y atribuciones al que malamente se dijo ser hasta estos momentos propietario de la tierra, y esto no debe ni puede permitirse por ningún concepto, por cuanto significa conceder protección y amparo a todos aquellos que con sus malas artes y sucias astucias hundieron en el caos horroroso que en estos días se encuentra todo el territorio nacional. Se le concede al propietario facultad, y autoridad, en el extremo primero, para obligar al colono a otorgar la escritura definitiva de venta; en el extremo se- gundo se le permite el lujo de que reconozca solvencia al colono para poder otorgar la escritura cuando fije el precio de venta el Instituto de Reforma Agraria, y tal facultad nos parece completamente absurda, porque ello supone darle nuevas armas, solvencia y prestigio a quien nada merece ni se le debe conceder, ya que cuanto tuvieron a su alcance lo pusieron en manos de los asesinos del proletariado español, con el objeto de seguir cometiendo atrocidades, injusticias y atropellos para hundir siempre en la miseria al campesino; en el extremo ter- cero se dejan salidas a los propietarios para que puedan burlar el que los colono- nes consigán la inscripción de dominio de la finca que poseen a su favor, y estas salidas más o menos declaradas, que el propietario procurará abrirse paso den- tro de la letra y espíritu de la ley, deben suprimirse y evitarse por todo con- cepto, pues de lo contrario procurará transmitir la propiedad de la tierra, como igualmente el cambio de la inscripción dominical, en cualquier forma usual, al

Ferrocarriles Eléctricos de Valencia

Para proceder a una revisión de to- dos los países de libre circulación con- cedidos para estos ferrocarriles, se ruega a los poseedores de los mismos los pre- senten de diez a una de la mañana, cualquier día hábil, hasta el 30 de los corrientes, en las Oficinas de esta Com- pañia, Estación del Puente de Matón, con objeto de que puedan ser autoriza- dos si procede, pues a partir del día 31 serán retiradas de la circulación todas las que no reúnan aquel requisito. Valencia, 27 de agosto de 1936.—El Comité de Explotación.

Cámara Oficial de Comercio

Como respuesta a lo solicitado por modestos industriales a esta Cámara de Comercio, en demanda de que la Compo- sición intercediera para remediar en lo posible la situación que les plantea la necesidad de satisfacer los jornales de- venidos por sus obreros, la Comisión Gestora del repetido organismo se honra poniendo en conocimiento de aque- llos que no habiendo sido atendida nin- guna de las disposiciones vigentes sobre descuento en los documentos de crédito, deben dirigir a las entidades bancarias el mismo que veníanlo conociendo con anterioridad. En el caso de que por las citadas em- presas no se les fuera dadas las faci- lidades necesarias, deberá ponerse en co- nocimiento de la Delegación de Hacia- da y Banca o de esta Cámara de Co- mercio. Asimismo esta Gestora ha intensifica- do sus gestiones respecto a la acepta- ción de que por los Bancos los sea reco- nocido crédito a los pequeños industria- les que carecían de él; instándose el asunto en estudio y en vís de una próxi- ma y favorable resolución.

Donativos al Partido Comunista

Teresa Campos, 5 pesetas; Carmen Campos, 2; Mercedes Campos, 1'50; Mi- guel Campos, 1'50; Perla, 0'50.

Escuela de Puericultura

Cursos especiales para las jóvenes que prestan actualmente sus servicios en Instituciones Infantiles Cursos ordinarios para alumnas de Ma- tronas puericultoras, Enfermeras pueri- cultoras y Guardadoras de Niños Percatada la Escuela Provincial de Puericultura de la transcendencia del mo- mento político que vive la República y de la honda transformación que han de sufrir las instituciones que educan, cui- dan y asisten a los niños, se aprueba nue- vamente a poner en juego sus activida- des no interrumpidas, para colaborar in- tensamente en la preparación del perso- nal femenino que requiere la vida de esos centros. A tal efecto, y de acuerdo con el Co- mité Sanitario del Frente Popular, orga- niza unos Cursos dedicados a las jó- venes que prestan actualmente sus ser- vicios en asilos, guarderías, cantinas, etc., para perfeccionarlas en aquellas normas y prácticas de higiene infantil, propias de tan simpática misión. Los cursillos tendrán de duración todo el mes de septiembre y se celebrará en horas compatibles con los servicios que desempeñan las alumnas auxiliares. Terminados estos cursillos se inaugu- rará el curso ordinario, que sólo durará cuatro meses con jornadas intensivas de trabajo a fin de celebrar otro a conti- nuación, o sea, dos cursos durante el curso normal académico. Con estos cursillos la Escuela de Puericultura participa intensamente del mo- vimiento renovador que registra Valen- cia, y cumple su misión específica pre- parando a la mujer para unas activida- des tan adecuadas a su espíritu. Antes de finalizar el mes, daremos nue- vos detalles sobre estas enseñanzas es- peciales de puericultura, tan oportunas como utílimas.

Donativo para las Milicias

La Agrupación Benéfica de la Guar- dia Municipal y Agentes de Circulación, en sesión celebrada el día 24 acordó por unanimidad un donativo de 3.000 pesetas para las Milicias Pablo Iglesias. El secretario, Bautista Juan.

DE LIRIA

En el Teatro Libertad, de Izquierda Republicana, el próximo domingo, día 30 de agosto, a las seis de la tarde y organizado por la Juventud de Izquier- da Republicana, a beneficio de las Mili- cias se celebrará un gran concurso a cargo de la laureada Banda Primitiva de esta ciudad, bajo la dirección del cul- to y prestigioso maestro don Julián Pa- lanca Masá, con arreglo al siguiente programa: Primera parte "Suspiros de España", A. Alvarez. "La Verbena de la Palanca", Brotón. "En un mercado persa", A. W. Ketel- bey. "La Internacional", I. Roosmora. Segunda parte "Obertura sicolme (1812)", Tschai- watsky. "Mendí Mendiyán", Usandizaga. "Escena romántica", J. Palanca. Himno Nacional.

LA HUERTA VALENCIANA La Huerta Valenciana Precios catástrofe en tejidos para liquidar a toda costa SEIS LOTES ROJOS A DURO

Palacio del Mueble ENTRADA LIBRE D rmitorios, Comedores y muebles de todas clases y estilos, con grandes rebajas de precios Casa CAÑIZARES Correjeria, 41 Teléf. 12235 ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

CRISTALERIA MODERNA Cristales planos de todas clases y tamaños BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS Y BALDOSINES PARA CLARABOYAS José María Gironés PRIMADO REIG, 10.—Teléfono 10.827

Persianas y cortinas GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS Transparentes para miradores. Cortinas orientales que evitan las moscas. Hules. Plumeros. Artículos de limpieza. Gran surtido de estereras y alfombras de to- das clases. Fábrica: GONZALO JULIAN, 37, CASA LLEDO Casa central: Lauria, 23 TELEFONO 12.060 VALENCIA ALFREDO GONZALEZ FABRICA DE LICORES C. JATIVA, 20 VALENCIA

DISPONIBLE TINTA PARA ESTILOGRAFICAS azul, negra, inimitable, para oficinas y despachos, a cinco pesetas libro, sin envase. Librería Real y Correjeria, 29 Teléfono 12.091 Teléfono de VERDAD 10228

TOS seca o húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, catarros, asma, accesos de sofocación y opresión, anginas, dificultad al tragar, fetidez del aliento, infla- maciones de la boca y garganta, etc. ¡SU CURACION Y ALIVIO INMEDIATOS! PASTILLAS CAÑIZARES Cloro-boro-sód- cas mentoladas Farmacia y Laboratorio CAÑIZARES, Caballeros, 47



diario político de unificación editado por los partidos comunista y socialista

No se puede permitir que mientras en el frente hacen falta hombres, armas y municiones, se malgastan estos elementos en la retaguardia, perjudicando de esta forma los intereses generales que están en lucha y por los cuales dan su sangre en los campos de batalla los mejores hijos de la clase obrera y antifascista.

Recorriendo los pueblos de la provincia

Los luchadores de la retaguardia: "Valencia puede alimentar a España entera", nos dice un campesino de Villanueva de Castellón

Hemos ido a ponernos en contacto con algunos pueblos de la provincia. Sabíamos cómo se ayudaba desde cada uno de ellos, desde cada rincón valenciano de la retaguardia, al triunfo de los ejércitos leales en sus frentes de lucha. Sabíamos con qué clarividente sentido de sus deberes en estos momentos, el campesinado de la extensa zona levantina de huerta, intensificaba su labor cotidiana, haciéndose digno del esfuerzo heroico que en los puertos aragoneses, en la Sierra de Guadarrama, en la planicie extremeña y en los cerros de Córdoba, Granada y Sevilla, destrozada y aniquilada pasa a paso, al heterogéneo ejército fascista. Hemos salido al campo, de esta región fértil e incomparable, que en sus bonancibles poblados, organiza rápidamente el avituallamiento de nuestras columnas, realizando, además, el contenido revolucionario-democrático de la Reforma agraria.

Los pueblos, insagotables manaderos de riqueza.—El desprendimiento voluntario de los pequeños propietarios.—Largos convoyes por las carreteras.—La gran propiedad abolida para siempre.— Villas y pueblos. Todos cercados por sus cosechas maduras, y luminosos de verano. Cada uno con sus características, dentro de una misma entonación latina. La vida se ha normalizado, y los hombres trabajan. Es más, han intensificado su trabajo. Hemos pasado por Alfafar, por Alcira, Guadalupe, Carlet, Alcudia de Carlet, Benimodo, Masalavés, Alberique, Villanueva de Castellón, Puebla Larga, Carcagente. Con idéntico entusiasmo, con el exclusivo anhelo de servir a la República, ayudar a sus hermanos luchadores y liberar a España de sus tradicionales parásitos del campo, cada pueblo rivaliza en tesón y sacrificio. El Frente Popular dirige en todos ellos, el nuevo orden económico, que la desaparición de los grandes terratenientes aristócratas y burgueses plantea. La tarea emprendida es ingente, y cada caso a resolver, encuentra sus obstáculos e inconvenientes, que requieren la máxima atención en soluciones y acopiamentos. Dirigentes de los partidos obreros y sindicales, miembros de las juventudes unificadas, alcaldes populares, actúan juntos y multiplican sus actividades. Se recibe la impresión de un pueblo repentinamente despierto, que comienza a utilizar sus dones de inteligencia. Otros años, el verano no hacía sino madurar las cosechas de los propietarios; para nada podía servir la inteligencia. Ahora, las cosechas les han sido arrebatadas a los cómplices del fascismo. Las fuerzas leales, los bravos milicianos que exponen sus vidas, necesitan comer. Valencia es la tierra insagotable que marcha a la cabeza del avituallamiento. Cuanto se diga del entusiasmo en este aspecto, de los pueblos de la provincia, será poco. Requisas, donaciones voluntarias, recolecciones, festivales. Cada semana, los pueblos

del contorno envían a Alcira, donde reside el Secretariado de la Tierra, sus camiones abastecidos. Alcira une a ellos los suyos, y por Valencia salen hacia su destino. 36 camiones fueron enviados la semana última. Alcira destaca la abundancia de sus desprendimientos. Diariamente salen dos o cuatro camionetas para el frente. Cada pueblo trata de exceder a sus vecinos y así, por semana, Carlet envía dos camiones, Alberique tres, Carcagente cuatro. El pequeño pueblo de Guadalupe, dice ser: su camión el primero enviado a Madrid. Los de Puebla Larga están fieros de sus 3.500 kilos de sandías y sus dos toros vivos; los de Masalavés de sus 25 arrobas de cebollas y 40 patos; Alcira menciona en lugar preferente su camioneta de palomos para el hospital de sangre.

El campo conserva su fisonomía de suaves colinas, de parcelas abundantes de vendor, sus caudalosas acequias y sus oliverales; nadie diría que en ellos, la tierra española está mudando el contenido de una sociedad. Nadie lo diría, si no fuera por esos banderines rojos erguidos de trecho en trecho, en medio de los bancales o asomados en los campanarios campesinos, y sobre todo por las barridas arbóreas, donde estos hombres del campo, recoletores, se turnan durante cuarenta y tantos días, leyendo con prolijidad la documentación de los viajeros. Si se piensa en el papel que esta región de Levante desempeña en la contienda, el complemento que para la victoria del brazo armado, es el brazo del campesino con sus aperos de labranza; en el peligro de un ritmo desarticulado entre el frente y la retaguardia, se comprenderá en toda su plenitud la importancia decisiva que en los acontecimientos actuales juega el papel del campesinado valenciano. Veamos las pruebas de su conciencia del momento y de su fervor popular.

El procedimiento difiere también en los distintos lugares. Alcira emplea las cosechas de los terratenientes expropiados y compra otros productos a los pequeños propietarios. Carlet hace pregón, anunciando la salida del camión para el frente, que recorre antes las calles del pueblo, deteniéndose en cada una de las casas. Dicen que los vecinos han correspondido con tal solicitud, que hasta ahora se han visto obligados a utilizar las cosechas de las grandes fincas. En Carcagente, además de esto, los obreros dedican cada semana un jornal para los milicianos. En todas partes nos hablan del desprendimiento del pequeño campesino y del pequeño propietario.

Produce asombro el escuchar las cantidades de productos salidos ya de nuestra región, para todos los sectores del frente. De insagotable podemos calificar a esta tierra, ahora como nunca dedicada al sustento de los héroes y de los humildes. La gran propiedad ha quedado abolida; los inmensos arroyales, los huertos de naranjos que enriquecían a sus dueños, han dejado de ser explotaciones particulares de mezquinas herencias. Alcira ha hecho suyas «La Casellas» de terrenos por roturar, el «Huerto de Prats», con el motor de agua más rico de su término—que vende ahora su agua por la mitad de precio—y «La Murta», que dedicará a granja de animales. Alcudia de Carlet, las fincas de Montortí y Villagrada, unas tres mil hanegadas de naranjales y arroz. Puebla Larga las dos mil hanegadas del Barón de Santa Bárbara, y Carcagente los huertos riquísimos de Castellfort, Zaragoza, Lechón, Fornos, Cogollos y Lamo de Espinosa. La burguesía sangrienta, que había pactado con los cuarteles rebeldes, ha recibido el golpe de gracia del pueblo vencedor.

MAS INFORMACION NACIONAL

Continúa la evacuación de Avila. Los cabecillas se dirigen a Burgos y Valladolid

(Del enviado especial José Luis Moreno en el frente de Guadarrama) En su recorrido diario por los diversos frentes de la Sierra de Guadarrama hemos podido apreciar hoy que en la parte de Navalperal, donde actúa la columna del heroico coronel Mangada, la tranquilidad ha sido completa. Hemos confirmado que por la columna se han logrado sus objetivos frente a los fascistas. Estos intentaron hostigar nuestras tropas, pero nuestras Milicias, en un movimiento envolvente y sin disparar un solo tiro, arrebataron a los enemigos ametralladoras, fusiles, municiones y otros efectos de guerra, haciendo algunos prisioneros. Cuando la columna del heroico Mangada le estime oportuno lanzará sobre Avila todas sus fuerzas. Los fascistas no hacen caso de presencia, pues saben lo que les espera. Según los prisioneros hechos en el día de ayer, continúa la evacuación de Avila, que en los primeros momentos, los cabecillas y algunos rebeldes significados se dirigen hacia Burgos, pero en la actualidad no se contentan con dirigirse hacia esta capital castellana, sino que van hacia Valladolid.

En la madrugada pasaba evolucionando sobre Navalperal unas aviones enemigos, pero el fuego de nuestras ametralladoras hizo que se elevaran a una altura enorme. La tranquilidad en Navalperal y en toda la extensa zona que domina el glorioso Mangada ha sido absoluta. En la parte correspondiente a Pajarillos, los rebeldes intentaron, en la madrugada, hostigar desde una elevada zona nuestras fuerzas, pero las piezas de artillería que actúan bajo el mando del coronel Asensio pasaron a los fascistas en desbandada, causando un gran número de bajas. También en esta parte del frente de Avila, las fuerzas de guerra, y nuestras avanzadillas en esta zona adelantaron notablemente. Se encuentran a kilómetro y medio de dos pequeños grupos de rebeldes donde piensan apresuradamente hacerse fuertes. Estos núcleos se encuentran totalmente rodeados por las tropas del Coronel Asensio, que solo espera órdenes para lanzarse sobre ellos. Los convoyes han entrado, como de costumbre, con toda normalidad, llevando abundante material de guerra, así como víveres y otros útiles necesarios para nuestras fuerzas. Según las noticias que hemos podido recoger, el enemigo se encuentra bastante quebrantado y durante todo el día de hoy no ha hecho acto de presencia, sin duda por las bajas que en esta madrugada le produjo nuestra artillería.

Comité Ejecutivo Popular de Valencia

La marcha de la columna «Torres-Benedictos» sobre Teruel se ha realizado sobre ahora cubriendo todos sus objetivos y sin tener una sola baja, no obstante haber sido hostilizada en su avance. Partió de Castellón el día 18 del corriente, en medio de los aplausos entusiastas de la población, yendo a pernoctar en Villafraanca del Cid. De este pueblo, a Fortanet, siguiendo por Allepuz, Montegudo, Cedrillas y preparando el ataque a Corbalán, donde se sospechaba habría resistencia. Es interesante consignar que la entrada en inmensa satisfacción por el vecindario, que saluda a la columna llevando los paños en alto. Han desaparecido, creyéndose estar refugiados en Teruel, los individuos fascistas, que en la huida abandonaron sus casas, animales, cosechas, productos que los responsables de los grupos milicianos reparten entre las gentes pobres de los pueblos. Cedrillas y Villafraanca del Cid han sido dos de los pueblos que con mayor cariño y devoción han tratado a las Milicias, por lo que se hace especial mención de ellos. La toma de Corbalán tuvo lugar el sábado último por la tarde. Unos kilómetros antes del pueblo formó la columna sobre la carretera, yendo en cabeza un tanque. Bajo un sol abrasador, los valientes milicianos iniciaron la marcha hacia el poblado sospechoso. Sobre las cinco y media de la tarde, la parte centro de la columna, apoyada en el tanque, alcanzó las inmediaciones de Corbalán, y apenas entró en él, desde una ermita en la falda de un monte cercano hicieron fuego de ametralladora y fusil unos individuos, al parecer, guardias civiles fascistas. Contestó rápida la ametralladora del tanque y la fusilería, consiguiendo en breves instantes empujar a los adversarios. A pesar del nutrido tiro, no se produjo ni una sola baja. Tomado Corbalán, al día siguiente se cubrieron los objetivos, ocupando nuestra columna un extenso frente de varios kilómetros sobre unas colinas desde las cuales se divisaba perfectamente Teruel, ya que la distancia que separa la avanzadilla de aquella ciudad será de unos cinco kilómetros escasos. El domingo y el lunes la artillería bombardeó el cementerio de Teruel, donde se observaban concentraciones enemigas, y la propia población, pudiéndose comprobar la eficacia de los disparos. Corbalán fué ocupado, sin que en sus casas quedaran más que dos o tres vecinos, habiendo huido los demás, víctimas de las incursiones de rapia de los fascistas. Las cosechas no han sido recolectadas, ofreciendo toda la nota triste de la inmensa miseria que las gentes fascistas querían perpetuar a todo trance. Actualmente las posiciones son ventajosísimas. El espíritu de las milicias y tropas de caballería, artillería e infantería que con aquellas cooperan, magnífico, pudiendo decirse que Teruel dejará de ser, a no tardar mucho, reducto de los fascistas.

En la madrugada pasaba evolucionando sobre Navalperal unas aviones enemigos, pero el fuego de nuestras ametralladoras hizo que se elevaran a una altura enorme. La tranquilidad en Navalperal y en toda la extensa zona que domina el glorioso Mangada ha sido absoluta. En la parte correspondiente a Pajarillos, los rebeldes intentaron, en la madrugada, hostigar desde una elevada zona nuestras fuerzas, pero las piezas de artillería que actúan bajo el mando del coronel Asensio pasaron a los fascistas en desbandada, causando un gran número de bajas. También en esta parte del frente de Avila, las fuerzas de guerra, y nuestras avanzadillas en esta zona adelantaron notablemente. Se encuentran a kilómetro y medio de dos pequeños grupos de rebeldes donde piensan apresuradamente hacerse fuertes. Estos núcleos se encuentran totalmente rodeados por las tropas del Coronel Asensio, que solo espera órdenes para lanzarse sobre ellos. Los convoyes han entrado, como de costumbre, con toda normalidad, llevando abundante material de guerra, así como víveres y otros útiles necesarios para nuestras fuerzas. Según las noticias que hemos podido recoger, el enemigo se encuentra bastante quebrantado y durante todo el día de hoy no ha hecho acto de presencia, sin duda por las bajas que en esta madrugada le produjo nuestra artillería.

En la madrugada pasaba evolucionando sobre Navalperal unas aviones enemigos, pero el fuego de nuestras ametralladoras hizo que se elevaran a una altura enorme. La tranquilidad en Navalperal y en toda la extensa zona que domina el glorioso Mangada ha sido absoluta. En la parte correspondiente a Pajarillos, los rebeldes intentaron, en la madrugada, hostigar desde una elevada zona nuestras fuerzas, pero las piezas de artillería que actúan bajo el mando del coronel Asensio pasaron a los fascistas en desbandada, causando un gran número de bajas. También en esta parte del frente de Avila, las fuerzas de guerra, y nuestras avanzadillas en esta zona adelantaron notablemente. Se encuentran a kilómetro y medio de dos pequeños grupos de rebeldes donde piensan apresuradamente hacerse fuertes. Estos núcleos se encuentran totalmente rodeados por las tropas del Coronel Asensio, que solo espera órdenes para lanzarse sobre ellos. Los convoyes han entrado, como de costumbre, con toda normalidad, llevando abundante material de guerra, así como víveres y otros útiles necesarios para nuestras fuerzas. Según las noticias que hemos podido recoger, el enemigo se encuentra bastante quebrantado y durante todo el día de hoy no ha hecho acto de presencia, sin duda por las bajas que en esta madrugada le produjo nuestra artillería.

En la madrugada pasaba evolucionando sobre Navalperal unas aviones enemigos, pero el fuego de nuestras ametralladoras hizo que se elevaran a una altura enorme. La tranquilidad en Navalperal y en toda la extensa zona que domina el glorioso Mangada ha sido absoluta. En la parte correspondiente a Pajarillos, los rebeldes intentaron, en la madrugada, hostigar desde una elevada zona nuestras fuerzas, pero las piezas de artillería que actúan bajo el mando del coronel Asensio pasaron a los fascistas en desbandada, causando un gran número de bajas. También en esta parte del frente de Avila, las fuerzas de guerra, y nuestras avanzadillas en esta zona adelantaron notablemente. Se encuentran a kilómetro y medio de dos pequeños grupos de rebeldes donde piensan apresuradamente hacerse fuertes. Estos núcleos se encuentran totalmente rodeados por las tropas del Coronel Asensio, que solo espera órdenes para lanzarse sobre ellos. Los convoyes han entrado, como de costumbre, con toda normalidad, llevando abundante material de guerra, así como víveres y otros útiles necesarios para nuestras fuerzas. Según las noticias que hemos podido recoger, el enemigo se encuentra bastante quebrantado y durante todo el día de hoy no ha hecho acto de presencia, sin duda por las bajas que en esta madrugada le produjo nuestra artillería.

COMITÉ EJECUTIVO POPULAR DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA VALENCIA A todos: Hasta nosotros llegan antecedentes de una nueva ejecución realizada a espaldas y sin control alguno de este Comité. Ello nos pone en trance de hacer públicas las siguientes advertencias, que llevaremos a efecto tan pronto como un nuevo caso nos sea denunciado y comprobado: Primera.—Serán considerados como enemigos activos todos aquellos que, soslayando el control de este Departamento, realicen ejecuciones de personas, por lo que serán implacablemente perseguidos y fusilados inmediatamente que se les detenga. Segunda.—Siendo este Departamento el compendio de todas las organizaciones obreras y partidos que constituyen el Frente Popular, ya que en este Comité se hallan representados todos estos organismos, a nosotros competen las detenciones, los fallos y ejecuciones de todos aquellos elementos que sean comprobados como enemigos, y, por lo tanto, a nosotros deben venir, por mediación de los organismos responsables, Sindicatos, Comités, etc., cuantas denuncias se produzcan, tantas detenciones como se realicen y requisas que hayan de efectuarse y todo cuanto tenga relación con este aspecto de la justicia popular. No estamos dispuestos a que ocurra un caso más de los que ya se han dado, puesto que ello debe avergonzarnos a todos. A quien sea enemigo lo aniquilaremos sin piedad; pero queremos tener la certeza absoluta de que no se asesina a ningún inocente. La revolución ha de surgir majestuosa y limpia como un amanecer, y a quien pretenda mancharla con crímenes, le aplicaremos la misma sentencia. Valencia, 27 de agosto de 1938. Por el Comité Ejecutivo Popular, Departamento de Salud Pública, LA DELEGACION

En los umbrales de otra sociedad Hombres nuevos En medio de la agitación nerviosa que caracteriza en estos momentos la que pudiéramos llamar vida civil española de la retaguardia, vemos apuntar en los hechos y en los hombres, los rasgos de la sociedad que se acerca, personificados momentáneamente en un obrero que comenta, en un campesino que discurre. En Alberique, un hombre cincuenta, nos relataba cómo en tierras tan fértiles como las de aquel término, un muchacho que ahora tenían al servicio del hospital de sangre, con su carabina y gorrión, había de cruzar por la noche y a nado el río, para llenar un saco de naranjas y venderlas al día siguiente por una peseta. Una vez le dispararon desde la finca con una escopeta. Y añadió, señalando unas sábanas requisadas en la casa de un fascista: «¿Qué satisfacción poder preparar ahora unas camas confortables a los muchachos que antes estaban obligados a robar para comer. Un impresionante tipo de campesino, nos encontramos en el pequeño pueblo de Benimodo, cuyas solitarias y estrechas calles son de una deslumbrante blancura. Era comunista y nos mostró una lista de propiedades distribuidas en tres grupos: de secano, de huerta y de arrozal. Sus ocupantes eran de derechas, pero tratándose de arrendatarios modestos, él discutía con otros compañeros si debían o no ser desposeídos de ellas. Los compañeros, titulados de beatos, abogaban por quitarles de su sitio, a lo que el campesino replicaba con una visión exacta del caso: «¿Cómo podemos conducirnos de ese modo con unos hombres que no han hecho en toda su vida sino trabajar como nosotros? Son de derechas porque lo eran sus padres, y porque creían que las derechas eran las únicas que defendían su trabajo y sus derechos. Estaban engañados. ¿Pero cómo vamos a demostrarles? Dejándoles desnudos y sin poder comer? La contestación es tajante y magnífica: «Imposible. Valencia sola, puede alimentar a España entera». Y nos habla de los camiones salidos de allí, que él mismo ha conducido al Guadarrama, y que fueron tirroteados. De los cinco millones de kilos de arroz, que tendrán en septiembre; de las naranjas, que comenzarán en noviembre; de las tierras que producen al año dos y tres cosechas diferentes. Y termina: «Aquí, en Villanueva de Castellón, tenemos 10.000 hanegadas de regadío, que dan al año un producto líquido de seis millones de pesetas. Somos 7.000 habitantes. De ellos 4.000 viven en la pobreza.

SIGUE LA CAUSA CONTRA LOS MILITARES DE CARABANHEL

A las 5'25 de la tarde se reanuda la vista. Comienza con el interrogatorio del capitán José López Varela. Contestando a preguntas del fiscal dice que cuando se disponía a sacar su batería vio que el teniente fallecido Hernández ya lo había hecho. Hicieron unos cincuenta disparos con tiro largo para no producir bajas. El fiscal le pregunta cómo es que se produjeron daños en los límites de Cuatro Vientos. Responde con consideraciones técnicas. Dice que las ametralladoras se emplazaron para defender el cuartel. No indagó por qué se bombardeaba Cuatro Vientos, debido a tratarse de órdenes superiores. Dice que entre la oficialidad no había efervescencia. A preguntas de la defensa añade que fueron los comandantes Muro y Flores los que dieron órdenes. No se enteraron de las emisiones del Gobierno porque el aparato se había descompuesto el día anterior. Luego manifestó que ellos salieron del cuartel con dirección a Cuatro Vientos para rendirse. Entonces se encontraron con un señor vestido de paisano que les dijo que les garantizaba la vida si se despojaban del uniforme. Posteriormente supo que el tal era un comandante de Infantería. Contestando a un jurado insiste en que no conocieron la sublevación de África, porque el aparato de radio se hallaba estropeado. A una pregunta del presidente responde que no pudo precisar con qué fin se dieron las órdenes de disparar contra Cuatro Vientos. Se incorporaron porque dijeron que había orden de acuartelamiento. Comparece después José de la Iglesia López, que era comandante mayor. Dice, respondiendo a las preguntas de los diferentes miembros del Tribunal, que desconocía lo ocurrido en África. Que se enteró en la mañana del día 18. Al enterarse del asesinato del teniente coronel Carratalá no sacó consecuencia alguna. En el cuartel no notó nada extraño hasta que a la una de la tarde el coronel le dio cuenta de que el general Mian les había prevenido de posibles consecuencias de un ataque al cuartel.

Cuando un avión arrojó una bomba apagamos las luces. No sabía que en el cuartel se habían emplazado ametralladoras. Se ignora quién las emplazó y quién las disparó. Dice que esto no debe extrañarle al fiscal, porque él no tenía mando alguno y no debía recibir órdenes. Elogió al coronel del regimiento y dice que la bandera blanca se colocó en el cuartel poco antes de salir con dirección a Cuatro Vientos para entregarse. Después de formular varias preguntas, se suspende la sesión por diez minutos. Prosigue el interrogatorio del comandante Iglesias. Niega que en el cuartel estuviese un capitán de Ingenieros y que viera volar los aviones. Después comparece el capitán Pérez Buendía, que mandaba la novena batería. Declara que desconocía las causas del acuartelamiento y de la sublevación de África. No sabe que en el cuartel hubiera descontento por la destitución de algunos mandos monárquicos. El primer hecho anormal que nota fueron unos disparos y un grito. El paisano detenido en las puertas del cuartel lo fué por llevar armamento, siendo así que había sido prohibido. Se dio aviso a la Dirección de Seguridad y dijeron que mandarían agentes para recogerlo. Ignota que el coronel Álvarez Remente hubiese hablado a sus jefes, ni el efecto que produjo en el cuartel la primera bomba lanzada por un avión. Supone que quien disparó sobre Cuatro Vientos sería Fernández Arias. Su batería estaba en cuadro por no contar más que con veintidós hombres que realizaban funciones mecánicas. Niega haber pertenecido a la Unión Militar o a alguna otra asociación política. Por el Jurado se le formulan algunas preguntas, y de su respuesta se desprende que ni el coronel ni el teniente coronel dieron orden alguna. Se interroga después al capitán Alejandro García Vega. Conoció la sublevación de África el domingo. El coronel le dijo que había dado órdenes de desarmar a los pedonesos.

Contestó rápida la ametralladora del tanque y la fusilería, consiguiendo en breves instantes empujar a los adversarios. A pesar del nutrido tiro, no se produjo ni una sola baja. Tomado Corbalán, al día siguiente se cubrieron los objetivos, ocupando nuestra columna un extenso frente de varios kilómetros sobre unas colinas desde las cuales se divisaba perfectamente Teruel, ya que la distancia que separa la avanzadilla de aquella ciudad será de unos cinco kilómetros escasos. El domingo y el lunes la artillería bombardeó el cementerio de Teruel, donde se observaban concentraciones enemigas, y la propia población, pudiéndose comprobar la eficacia de los disparos. Corbalán fué ocupado, sin que en sus casas quedaran más que dos o tres vecinos, habiendo huido los demás, víctimas de las incursiones de rapia de los fascistas. Las cosechas no han sido recolectadas, ofreciendo toda la nota triste de la inmensa miseria que las gentes fascistas querían perpetuar a todo trance. Actualmente las posiciones son ventajosísimas. El espíritu de las milicias y tropas de caballería, artillería e infantería que con aquellas cooperan, magnífico, pudiendo decirse que Teruel dejará de ser, a no tardar mucho, reducto de los fascistas. Respondiendo a la defensa, manifestó que el Coronel tenía prohibido hacer comentarios, así como que entraran periódicos en el cuartel. No se enteró de que la aviación arrojara bombas. La orden de defensa del cuartel se tenía desde hace mucho tiempo. Después declara el capitán Francisco Uriarte. Lo dijeron que a muerte de Carratalá había ocurrido en un tirote. Sus respuestas son poco precisas. El interrogatorio resulta sin interés. Juan Méndez Vigo, capitán responsable de las preguntas del fiscal dice que la orden de acuartelamiento se recibió por teléfono. No se comentó en el cuartel la sublevación de África. No se sabe quién dio la orden de sacar más piezas a la calle ni cuánto se pusieron dos de ellas a las órdenes del coronel Remente. También desconoce el número de disparos hechos en los objetivos. Confirma que el coronel Cañedo preguntó por teléfono al cuartel las causas de la muerte de Carratalá, y contesta por último, a pregunta del fiscal, que su batería no hizo ningún disparo. A las nueve de la noche se suspende la vista, para reanudarla a las ocho de la mañana.

Plaza de Toros de Valencia Extraordinarias corridas organizadas bajo los auspicios de las MILICIAS VOLUNTARIAS VALENCIANAS y para acrecer los ingresos de la Junta Central de Socorros BABADO 29 DE AGOSTO A las cuatro y media de la tarde Cuatro toros de don Juan Cobaleda y cuatro de don Atanasio Fernández MATADORES Domingo Ortega - Amador Ruiz Toledo Rafael Ponce, "Rafaelillo" - Jaime Pericás DOMINGO 30 DE AGOSTO A las cuatro y media de la tarde Seis novillos-toros de la señora Viuda de Soter, uno de don Juan Cobaleda y uno de don Atanasio Fernández MATADORES Enrique Torres - Enrique Belguier, "Chatel" Vicente Fernández - Arturo Marzal, "Cerrajillas" Estalles en carteles y programas de mano